

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **040**

Fecha: 19/03/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333004 2012 00366	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA CLEMENCIA VIDAL DE QUIGUANAS	FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir Auto requiere al apoderado de la parte demandante	18/03/2013		
63001 3333004 2013 00022	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDISON QUINTERO ARIAS	LA NACION - MIN. DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	18/03/2013		
63001 3333004 2013 00070	Acción de Reparación Directa	HERNANDO TORRES DURÁN	LA NACION - RAMA JUDICIAL	Auto admite demanda	18/03/2013		
63001 3333004 2013 00119	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ANYELA ABDALA IDARRAGA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto inadmite demanda	18/03/2013		
63001 3333004 2013 00129	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSPINA ACONCHA MANUEL	CREMIL	Auto admite demanda	18/03/2013		
63001 3333004 2013 00139	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA LIBIA BOTERO JIMENEZ	LA NACION - MIN. DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	18/03/2013		
63001 3333004 2013 00142	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BERNARDO CARDONA MARIN	LA NACION - MIN. DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	18/03/2013		
63001 3333004 2013 00144	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AGLAISD ANTONIA RAMIREZ LONDOÑO	LA NACION - MIN. DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	18/03/2013		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/03/2013 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:30 P.M.

JANE CATALINA CORTÉS ESCÁRRAGA
SECRETARIO